

## **REGLAMENTO PARA EL PROCESO SELECTIVO SHOWCASES Y RONDAS DE NEGOCIOS**

### **CONFERENCIA FIMS FOZ DO IGUAÇU 2025**

La novena edición de la Feria Internacional de Música del Sur (FIMS) se realizará en 2025 en diferentes etapas. La Conferencia nacional e internacional, nuestro evento principal que cierra las actividades del año, tendrá lugar en la ciudad de Foz do Iguaçu (Brasil) entre los días **10 y 13 de diciembre**. Este proceso selectivo es, por lo tanto, **EXCLUSIVO** para las actividades que sucederán en Foz do Iguaçu. Algunas de ellas podrán desarrollarse en formato híbrido, con parte presencial y parte online, de forma simultánea (a confirmar en la programación). En la modalidad "showcase", la presentación será presencial durante la programación del evento.

Para esta modalidad serán seleccionadas bandas/artistas de toda Latinoamérica, respetando siempre acciones afirmativas, distribuidas conforme a los criterios definidos por la organización.

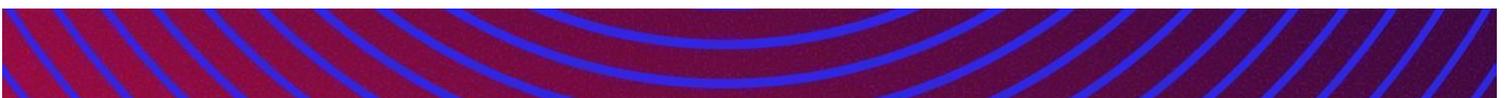
Además de los showcases, esta convocatoria también servirá para el registro de artistas que ocuparán las vacantes de las **rondas de negocios**. Este año no habrá un proceso separado; los seleccionados para esta actividad seguirán el orden de clasificación, respetando las cuotas y acciones afirmativas.

#### **¿QUÉ SON LOS SHOWCASES?**

Los showcases son presentaciones de corta duración (20 a 30 minutos) cuyo objetivo es mostrar el contenido y la performance de una banda o artista ante un público compuesto por profesionales del mercado musical y formadores de opinión. Este tipo de presentación es característico de las ferias de negocios musicales y tiene la finalidad de generar interés comercial y establecer relaciones para los artistas seleccionados por la FIMS. A diferencia de los festivales, en este tipo de evento es el artista quien se acerca a sus posibles contratantes.

#### **¿QUÉ SON LAS RONDAS DE NEGOCIOS?**

Es el proceso que incluye los pitch y las reuniones con los "compradores": directores de festivales, programadores, curadores y players del mercado musical. La primera actividad (pitch) consiste en una presentación rápida de 2 minutos, en la cual el artista o su representante habla de su trabajo, proyectos y plan de carrera de manera muy concisa, frente a todos los compradores al mismo tiempo. Esta presentación es fundamental, pues a partir de ella se definen las reuniones posteriores. Las reuniones directas son encuentros de 7 a 10 minutos entre el artista (o su representante) y el comprador, de acuerdo con el interés mutuo y la compatibilidad. Estas reuniones pueden asumir diferentes formatos: en ellas se puede conversar más a fondo, presentar videos, canciones y hablar sobre las condiciones del show, explicando cómo se ajusta al evento del comprador para, de esta manera, concretar un acuerdo.



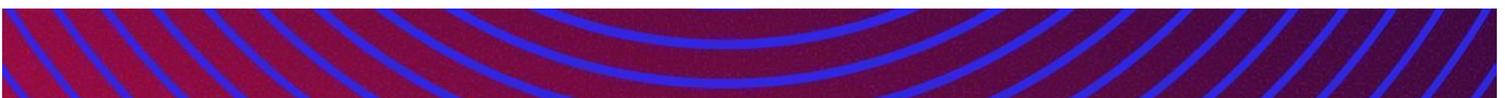
## **SOBRE LA FIMS**

Mucho más que una feria de música, nuestro objetivo también es estimular la generación de negocios, empleo e ingresos en el mercado musical. La FIMS funciona como un agregador regional de tendencias y estilos. Es un evento completo, con múltiples facetas, que fue nominado en dos ocasiones como uno de los mejores eventos musicales del país por el Premio Profesionales de la Música. Se trata de una conferencia musical que no se limita a unos pocos días, sino que se despliega a lo largo del año en innumerables acciones: formación, profesionalización, difusión, aceleración de carreras, investigación de mercado, levantamiento de datos. Todo esto sin olvidar el networking, esencial para el desarrollo profesional de artistas y bandas. Estos encuentros se realizan en formato híbrido, tanto online como presencial.

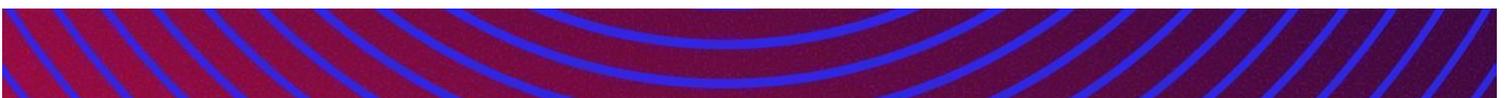
## **REGLAMENTO**

### **De las Inscripciones:**

- La banda o artista deberá responder las preguntas presentes en el formulario propio de este proceso selectivo, disponible en el sitio web y en las redes oficiales de la FIMS, así como en esta convocatoria.
- Las inscripciones estarán abiertas entre los días 23/09/25 y 22/10/25.
- El resultado está previsto para ser divulgado hasta el principio de noviembre.
- La lista final de los proyectos musicales seleccionados será publicada en el sitio web y canales oficiales de la FIMS, pudiendo existir resultados parciales divulgados en cualquier momento dependiendo de cuestiones de producción.
- Es imprescindible el llenado correcto de todos los campos indicados como obligatorios en el formulario.
- No se aceptarán materiales físicos. Toda la información debe ser enviada a través del formulario en línea.
- Podrá participar cualquier proyecto musical autoral, de artista solista o banda, instrumental o no, de cualquier género musical, siempre que provenga de **países de Latinoamérica (para artistas de otras regiones de Brasil ya realizamos los procesos selectivos a través de los Drops FIMS). Aún existe una vacante adicional para artistas de cualquier región de Brasil, mediante una alianza con Groover.** Consulte las redes y canales oficiales de la FIMS para más información.
- Durante el proceso selectivo, la organización podrá solicitar información adicional sobre la trayectoria del proyecto.



- Las bandas y artistas seleccionados declaran, desde ahora, que cumplirán los protocolos sanitarios y las exigencias de las autoridades estatales y municipales para el control de pandemias, así como que están conscientes de que se estimulará la entrada y acceso a los locales del evento únicamente de personas con el esquema de vacunación completo.
- Las bandas y artistas seleccionados deberán enviar el rider técnico con sus necesidades al momento de la inscripción, pero están conscientes y de acuerdo en que deberán adecuarse a las condiciones y equipos disponibles. El uso de equipos propios y/o situaciones fuera del rider del evento serán permitidos mediante análisis y viabilidad de la producción y del equipo técnico de la FIMS.
- El showcase tendrá una duración máxima de 20 a 30 minutos, definida e informada por la producción del evento a los seleccionados. Los artistas se comprometen a cumplir estrictamente los horarios establecidos por el Equipo FIMS, debiendo comparecer para la prueba de sonido y montaje en los horarios informados.
- Se seleccionará al menos 1 artista/grupo de Argentina, 1 artista/grupo de Paraguay y otro artista/grupo de cualquier país de Latinoamérica (3 vacantes en total) para integrar la programación de los showcases oficiales de la Conferencia FIMS, siendo denominados **SHOWCASES LATINOAMÉRICA**.
- Para las rondas de negocios, serán seleccionados, además de los **SHOWCASES LATINOAMÉRICA**, los primeros suplentes que serán divulgados junto con el resultado final. Aún no existe una cantidad predefinida para la composición de las rondas de negocios, pero los seleccionados serán informados por la producción del evento con las debidas orientaciones tras la publicación del resultado final en las redes y canales oficiales de la FIMS.
- Los artistas de esta lista de suplentes podrán, eventualmente, ser llamados a sustituir a los **SHOWCASES LATINOAMÉRICA** en caso de imposibilidad de presentación por cualquier motivo (renuncia o fuerza mayor), además de poder integrar la programación del Circuito OFF, dependiendo de la selección de las casas asociadas. También podrán participar en las rondas de negocios, como se informó arriba.
- Las cuotas de acciones afirmativas serán: mínimo 50% para artistas mujeres, mínimo 20% para LGBTQIA+ y mínimo 20% para personas negras e indígenas, en todas las categorías. A través de esta política de diversidad e inclusión, la FIMS busca asegurar el acceso y garantizar la participación de grupos históricamente discriminados en todas sus actividades.
- Los artistas son conscientes y están de acuerdo en que el showcase podrá ser grabado y transmitido en el canal de YouTube de la FIMS, y que el video podrá continuar disponible o no, según decisión de la organización.
- Los videos de los showcases podrán permanecer disponibles en el canal de la FIMS por tiempo indeterminado, y la banda o artista, así como todos sus integrantes, desde ahora autorizan el uso de su imagen por la FIMS y permiten su difusión en el canal de YouTube y en otros materiales institucionales.

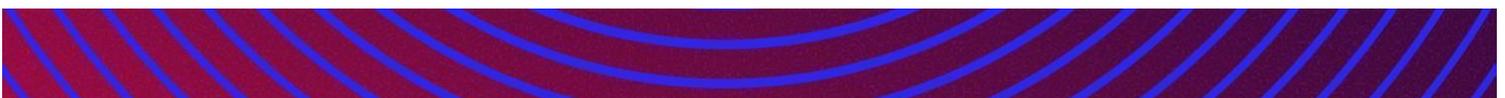


- La FIMS se reserva el derecho de retirar el video de su canal en cualquier momento, sin previo aviso, así como de utilizarlo en medios institucionales del evento y diversas divulgaciones (redes sociales, banners, etc.).
- La FIMS no tiene el compromiso ni la obligación de proporcionar a los artistas videos en calidad profesional ni la grabación íntegra del show. En caso de haber algún registro, la FIMS podrá cederlo posteriormente, sujeto a disponibilidad, pero con calidad de “registro y transmisión en vivo”, tanto en imagen como en audio.
- Existe la posibilidad de presentaciones adicionales en el Circuito oFF (si lo hubiera), que es una programación paralela al evento. Para eso, los artistas serán contactados individualmente, independientemente de la selección para los showcases. La selección para una actividad no condiciona ni vincula la participación en la otra.

## De los Criterios

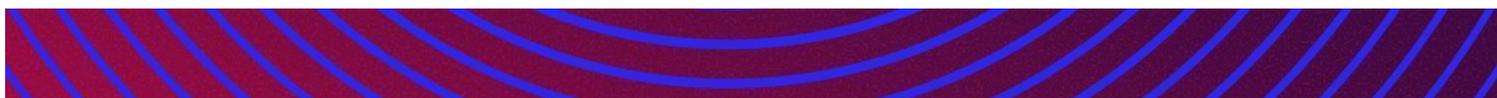
La selección será realizada por un Consejo Consultivo de la FIMS y colaboradores, conformado por profesionales del mercado, de acuerdo con los siguientes criterios y requisitos:

- 1 - Calidad artística y originalidad del material presentado en el formulario: composiciones, grabaciones, videos, textos.
- 2 - Aceptación de las condiciones de este reglamento.
- 3 - Nivel de profesionalismo de la banda, considerando la calidad técnica del material presentado, el equipo y/o la organización de trabajo, los argumentos y el compromiso con la carrera.
- 4 - Disponibilidad y disposición para establecer nuevas alianzas y concretar shows en otras plazas fuera de su ciudad natal.
- 5 - Adecuación al concepto del evento, que busca fomentar y exponer nuevas propuestas y tendencias musicales.
- 6 - Relación y actividad en redes sociales y plataformas digitales.
- 7 - Haber lanzado como mínimo 1 álbum físico o virtual, EP, singles u obras similares, con una cantidad mínima de 5 canciones oficialmente publicadas (excepto grupos que hayan cambiado de nombre pero cuenten con álbumes anteriores de los mismos artistas).



## De las Condiciones

- Respetar y adecuar la presentación musical de acuerdo con el rider técnico proporcionado por la FIMS. El rider será preparado por profesionales especializados con equipos de calidad, buscando atender a diversos formatos de sets en vivo. La lista completa de equipos será enviada a las bandas seleccionadas.
- Todas las bandas y artistas tendrán acceso al camerino colectivo, con abastecimiento estándar para todos los participantes, siguiendo los protocolos sanitarios de seguridad vigentes para evitar aglomeraciones.
- La presentación deberá tener una duración de 20 a 30 minutos. Retrasos o shows más largos no serán aceptados, a fin de no perjudicar a los demás showcases del día.
- Los intervalos entre las bandas, para el cambio de escenario y line check, serán de aproximadamente 10 minutos. La prueba de sonido probablemente se realizará en la mañana del día de la presentación, y los showcases por la tarde o la noche. **Por lo tanto, es fundamental que los artistas ya tengan sus agendas reservadas para los días 11, 12 y 13 de diciembre, destinados a las actividades de esta convocatoria.**
- Los horarios de los showcases y del line check serán establecidos por la organización del evento y deberán ser respetados y cumplidos rigurosamente.
- Se incentiva a las bandas y artistas seleccionados a difundir el canal de YouTube de la FIMS, así como la programación y transmisiones.
- Un equipo técnico especializado estará disponible para todos los showcases: un técnico de P.A., un técnico de luces y roadies.
- Con el fin de abrir espacio para más artistas y optimizar la programación, **no podrán inscribirse artistas que hayan sido showcase en el Drops FIMS Curitiba 2024.**
- Los artistas que hayan sido showcase en ediciones anteriores de la FIMS pueden inscribirse normalmente. Sin embargo, en caso de empate durante la selección realizada por el Consejo Consultivo de la FIMS, se dará prioridad al artista que nunca haya participado como showcase en la FIMS.

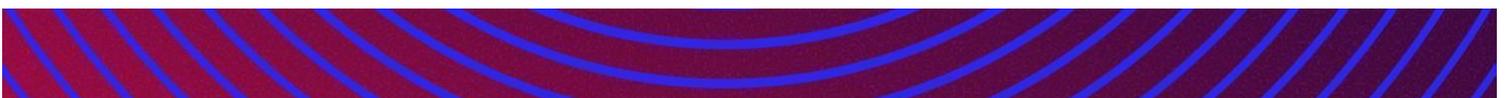


## De las Contrapartidas para artistas seleccionados como SHOWCASES LATINOAMÉRICA

- Todos los integrantes de las bandas y grupos seleccionados recibirán una credencial individual, de uso personal e intransferible, que otorga acceso libre a todas las áreas, acciones, eventos y actividades presenciales de la Conferencia FIMS Foz do Iguaçu.
- Selección automática para las rondas de negocios.
- La banda/artista será divulgada en el sitio web, folleto, aplicación, redes sociales y en la asesoría de prensa del evento.
- Honorario de R\$ 2.000 (en moneda brasileña), que será pagado hasta 30 días después del evento (mediante presentación de factura o recibo). FIMS intentará realizar este pago en efectivo después del showcase, sin embargo dependemos de un estudio de nuestro departamento financiero al respecto, por lo tanto, no es una garantía.
- Alojamiento y comidas durante dos días en habitación compartida (hostal) solo para los miembros que estarán en el escenario (excluyendo al equipo de producción y técnico). Se alojarán en un hostal de la ciudad recomendado por el equipo de producción.
- Posibilidad de transporte terrestre o asistencia de transporte previa consulta y según la disponibilidad del evento. **Esto no es una garantía**, pero se hará todo lo posible para facilitar el transporte de los artistas a Foz do Iguaçu.
- Para el equipo técnico y de producción se pondrán a disposición hasta 2 PASAPORTES para cada artista/grupo.

## De las Contrapartidas para artistas seleccionados en las RONDAS DE NEGOCIOS

- Todos los integrantes de las bandas y grupos seleccionados que confirmen presencia en Foz do Iguaçu recibirán una credencial individual, de uso personal e intransferible, que otorga acceso libre a todas las áreas, acciones, eventos y actividades presenciales de la Conferencia FIMS Foz do Iguaçu.
- Todas las bandas y artistas seleccionados serán divulgados en las redes sociales del evento.
- Para el equipo técnico y de producción se pondrán a disposición hasta 2 CREDENCIALES para cada artista/grupo.



## Consideraciones Finales

- La participación en la presente selección implica, automáticamente, la aceptación de los términos y contenidos de este reglamento.
- El juicio de las propuestas es competencia exclusiva del Consejo Consultivo de la FIMS, siendo su decisión definitiva e incuestionable.
- Las bandas y artistas inscriptos aceptan, desde ya, ceder el uso de su imagen en fotos y videos para utilización por parte de la FIMS en materiales promocionales del evento, tanto online como impresos, en esta y en futuras ediciones.
- Solo serán consideradas las inscripciones que completen todos los campos obligatorios del formulario en la plataforma y que sean enviadas dentro del período informado. La FIMS no se responsabiliza por fallas de envío, cortes de energía, inestabilidad del sistema, archivos corrompidos o que no funcionen.
- Al enviar la inscripción, el proponente manifiesta su total acuerdo y conocimiento de las condiciones de este reglamento y se compromete, en caso de ser seleccionado, a adaptarse al evento, así como a mantener contacto constante con la organización, que eventualmente podrá realizar modificaciones en la programación para garantizar el buen desarrollo de todas las actividades.
- Información general: [contacto@fims.com.br](mailto:contacto@fims.com.br)

**IMPORTANTE:** Aunque no resulte seleccionada, la banda/artista es muy bienvenida y está invitada a inscribirse para participar en las otras actividades ofrecidas en la FIMS. La realización de los showcases es solo una de las opciones: como acreditado, también se puede asistir a conferencias, debates, talleres, y ampliar la red de contactos estableciendo relación con los agentes que participan del evento, incluso en modalidad online. Consulta más en el sitio [fims.com.br](http://fims.com.br) y, como acreditado, participa e intégrate con los profesionales de la música.

**[¡¡¡ACCEDE AQUÍ AL FORMULARIO DE INSCRIPCIONES!!!](#)**

